



S

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

53.^º período de sesiones

Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 20-24 de octubre de 2025

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DEL 53.^º PERÍODO DE SESIONES DEL CSA

De conformidad con la práctica habitual de los períodos de sesiones plenarias del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), se proponen tres tipos de procedimientos para la elaboración del informe final del 53.^º período de sesiones del CSA según la naturaleza de cada tema del programa, a saber:

- **TIPO A:** Elaboración de proyectos de decisiones por la Mesa, previa consulta con el Grupo Asesor, sobre los temas respecto de los cuales se espera una decisión del pleno. Al final de cada tema del programa, los proyectos de decisiones se presentarán en las sesiones plenarias a los efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlos al Comité de Redacción.
- **TIPO B:** Elaboración de proyectos de conclusiones por la Mesa, previa consulta con el Grupo Asesor, sobre los temas para información y debate. Estas conclusiones pueden incluir apartados adicionales sobre asuntos específicos que puedan plantearse en los debates del pleno, en consonancia con las preguntas de orientación que se incluirán en la Guía para el 53.^º período de sesiones del CSA. Al final de cada tema del programa, los proyectos de conclusiones se presentarán en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlos al Comité de Redacción.
- **TIPO C:** Elaboración por la Secretaría del CSA del texto sobre los temas respecto de los cuales se prevé incluir únicamente información sobre los oradores y el proceso en el informe final. Dependiendo del tema del programa del que se trate, el proyecto de texto podrá incluir también enlaces a la transcripción de la sesión, así como las declaraciones de apertura de alto nivel. Al final de cada tema del programa, el proyecto de texto se presentará en las sesiones plenarias a los efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción.

Los procedimientos propuestos están en consonancia con las disposiciones incluidas en el Reglamento del CSA, en particular el párrafo 1 del artículo X, en el que se subraya la prerrogativa del Comité de aprobar un informe final en el que se expongan sus recomendaciones y decisiones.

Los procedimientos expuestos en el presente documento han sido convenidos por la Mesa del CSA, en consulta con el Grupo Asesor, y se presentan para su consideración y aprobación en el 53.^º período de sesiones del CSA en el marco del tema 1.d del programa.

Procedimientos propuestos para el 53.^º período de sesiones del CSA y ejemplos anteriores

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN (*para información y decisión*)

TIPO C: El proyecto de texto, que será elaborado por la Secretaría del CSA, se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción. En el texto se hará referencia al número de asistentes, incluidos los delegados de alto nivel, a los miembros del Comité de Redacción, a la adopción de la Guía para la elaboración del informe final, a los espacios reservados para los apéndices que contendrá el informe final, etc. ([informe final del 52.^º período de sesiones del CSA, párrafos 1-9](#)).

II. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO 2025: REFUERZO DE LA COORDINACIÓN Y LAS MEDIDAS DE COLABORACIÓN (*para información y debate*)

a) Declaraciones de apertura (*para información*)

TIPO C: El proyecto de texto, que será elaborado por la Secretaría del CSA, se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción. En el texto se hará referencia a los representantes que hayan pronunciado declaraciones de apertura y se incluirá un enlace a dichas declaraciones ([informe final del 52.^º período de sesiones del CSA, párrafo 10](#)).

b) Presentación de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025 previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción. En el texto se hará referencia a los oradores y panelistas y a los mensajes clave incluidos en la edición de 2025 de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* ([informe final del 42.^º período de sesiones del CSA, párrafos 11-13](#)).

c) Panel de debate sobre perspectivas regionales (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025 previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción.

d) Informe resumido del CSA sobre gobernanza colaborativa (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025 previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción.

e) Resultados del Foro de alto nivel del CSA titulado “Hacer frente al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra a través del derecho a la alimentación” (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025 previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción.

f) Resultados de las sesiones satélite (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025 previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción.

g) Declaraciones de los delegados (*para debate*)

Las declaraciones de los delegados no se incluirán en el informe final del 53.º período de sesiones del CSA.

III. FORO DE ALTO NIVEL SOBRE EL REFUERZO DE LA INVERSIÓN Y LA FINANCIACIÓN RESPONSABLES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025, previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción ([informe final del 42.º período de sesiones del CSA, párrafo 32](#)).

IV. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN TODO EL CONTINUO RURAL-URBANO: APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CSA SOBRE POLÍTICAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS URBANOS Y PERIURBANOS PARA ALCANZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AFIANZAR LA NUTRICIÓN EN EL CONTEXTO DE LA URBANIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN RURAL (*para decisión*)

TIPO A: El proyecto de decisión, elaborado por la Mesa en julio de 2025, previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción ([informe final del 52.º período de sesiones del CSA, párrafos 22 y 23](#)).

V. CREACIÓN DE SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN (*para debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025, previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción ([informe final del 52.º período de sesiones del CSA, párrafos 24 y 25](#)).

VI. FORTALECIMIENTO DE LAS REPERCUSIONES DE LOS PRODUCTOS DEL CSA SOBRE POLÍTICAS (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025 previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción.

VII. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL CSA DE CARA A 2030 (*para decisión*)

TIPO A: El proyecto de decisión, elaborado por la Mesa en julio de 2025, previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción ([informe final del 50.º período de sesiones del CSA, párrafo 17](#)).

VIII. ACTO TEMÁTICO MUNDIAL SOBRE LOS CONFLICTOS EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: PROMOVER LA ADOPCIÓN DEL MARCO DE ACCIÓN DEL CSA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN CRISIS PROLONGADAS (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025, previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción ([informe final del 52.º período de sesiones del CSA, párrafos 16-18](#)).

IX. FOMENTO DEL IMPULSO Y EL COMPROMISO A FAVOR DE LA NUTRICIÓN: INTENSIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CARA A 2030 Y POSTERIORMENTE (*para información y debate*)

TIPO B: El proyecto de conclusión, elaborado por la Mesa en julio de 2025, previa consulta con el Grupo Asesor, se incluirá en un documento de antecedentes y se presentará en las sesiones plenarias a efectos de su consideración y aprobación por el Comité, antes de remitirlo al Comité de Redacción ([informe final del 51.º período de sesiones del CSA, párrafo 21](#)).

X. OTROS ASUNTOS (*para decisión*)

Tras la conclusión del período de sesiones plenarias del CSA, el texto estándar relativo a este tema del programa se incluirá en la versión final del informe del 53.º período de sesiones del CSA ([informe final del 51.º período de sesiones del CSA, párrafos 24-31](#)).